

Requisitos para darse de alta como empresa

Para darse de alta como empresa, y así beneficiarse de los precios de distribución, son necesarios los siguientes datos y documentación:

- NIF o CIF según proceda.
- Nombre de la empresa.
- Dirección.
- Correo electrónico (e-mail).
- Teléfono.
- Copia de NIF si se trata de una empresa.
- Copia del último recibo de autónomo si se trata de un autónomo

* 12 Horas utilizará sus datos únicamente para el envío de boletines y noticias, nunca cederemos o venderemos sus datos.

Si lo desea en cualquier momento puede dejar de recibir información, con tan solo ponerse en contacto con nosotros

Los tipos de descuentos realizados serán los siguientes:

- De 25 a 50 euros, un descuento del 15%.
- De 50 a 100 euros, un descuento del 18%.
- De 100 a 300 euros, un descuento del 20%.
- De 300 a 1000 euros, un descuento del 25%.
- Más de 1000 euros, consultar